

PROGRAMA ERASMUS+ ESTUDIOS KA131 PARA EL CURSO 23/24

Centro Adscrito Virgen de Europa

Resolución provisional

LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

#	Nombre	Apellidos
1	DANIEL	CAMACHO PALMA
2	CARLOTA	CARANDE PRADO
3	CAROLINA	GARCÍA FERRER
4	ELENA	GIL GONZALEZ
5	SANDRA	GOMEZ ASTA
6	ALEJANDRO	GONZÁLEZ HARILLO
7	DANIEL	LÓPEZ RIVAS
8	SALVADOR	MARÍN LOSADA
9	JOSE MARIA	MORILLA ALGUACIL
10	JAVIER	RUIZ NAVARRO
11	LUCÍA	VILLANUEVA BALLESTEROS

LISTADO DE SOLICITUDES PENDIENTES DE SUBSANAR DOCUMENTACIÓN:

Número	Apellidos,	Nombre	NIF	IBAN	Idioma
1	MELGAR GUERRERO,	ANA			No aporta el documento

Una vez revisada la documentación presentada en las solicitudes para el citado programa, se publica el **Listado Provisional de Solicitudes pendientes de subsanar documentación**, tal y como aparece en el punto 4.2 de las Bases de la Convocatoria:

Aquellos solicitantes cuyo nombre aparezca en este listado deben de aportar la documentación que se indica **a través del CAU** (<https://cau-rii.uca.es>), apartado **“Erasmus Estudiantes Salientes”**, **fecha límite 16 de febrero de 2023.**

Documentación y modo de subsanación:

- **NIF o NIE:** Aportar copia de las dos caras del documento en vigor en **un único pdf**.
- **Código del Código Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN):** Aportar un documento expedido por el banco o copia de la primera página de la libreta de ahorros en pdf donde aparezca el IBAN de la cuenta bancaria y su nombre como titular de dicha cuenta.

Acreditación de nivel de idiomas. Para poder ser evaluado este mérito, las acreditaciones deberán corresponder a cualquiera de las recogidas en la lista de acreditaciones aceptables publicadas en la página web del Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA: [CSLM Reconocimiento de títulos](#).